

Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

INCONSECUENCIAS

He notado con verdadera extrañeza, que ciertas personas que desempeñan cargos oficiales, ó forman parte de una corporación popular, se abstienen de asistir á aquellos actos religiosos, que son de uso y costumbre y están determinados por las leyes del Estado.

Confieso que esta novedad me ha llamado la atención, porque tal modo de proceder no lo he visto en ninguna parte, y me ha hecho formar muy pobre idea acerca de la cultura y educación política y moral de los que á semejante modo de obrar ajustan sus actos, como funcionarios públicos. España es una nación católica, aun cuando algunos españoles afecten no serlo, no obstante haber sido bautizados; pero la Nación lo es y como tal figura en todas las geografías y estadísticas del mundo civilizado; de donde se deduce que todos los organismos ó instituciones creados para el gobierno ordenado de la Nación, se supone que son católicos, en cuanto que forman parte de un todo que lo es; pues en todo compuesto físico ó moral, es necesario que todas sus partes sean de la misma especie ó naturaleza que el todo, de lo contrario chocarían entre sí, estarían en perpétua pugna y no descansarían hasta disolverse, marchándose cada parte por su lado. El que no piensa así, no debe aceptar cargo alguno.

Es lo que se observa desgraciadamente en nuestra España desde que se ha dado en la manía de que cualquier funcionario puede hacer alarde de sus ideas privadas en los actos públicos, y si es republicano, pongo por caso, abstenerse de asistir á aquellos actos que ceden en honor de la monarquía, ó si es ateo, ó descreído que darse en casa cuando se trata de una función religiosa, aún cuando esta función esté ordenada á celebrar una gloria nacional.

Semejante estado de cosas es absurdo y mientras dure no será posible obtener una administración ordenada, que llene honradamente sus deberes, porque escrito está, que todo reino en sí dividido será desmoronado, y no quedará piedra sobre piedra. Lo infalible de esta sentencia, nos lo demuestra una triste experiencia.

Los Estados Unidos de América, están constituidos en República federal, y en aquella tierra de la libertad y de la democracia á nadie se le ha ocurrido utilizar un acto oficial para hacer pública ostenta-

ción de irreligiosidad. En aquella república la Religión Católica vive con mucho desahogo, goza de gran prestigio y se propaga de modo admirable. Es verdad que en aquella República no hay, por decirlo así, religión oficial, ni el Estado sostiene el culto y clero de ninguna religión determinada; las ampara y respeta á todas, porque así lo exigen sus leyes fundamentales; pero no por esto deja el Estado de ser religioso, y lo es en tal alto grado que el Presidente señala un día como festivo todos los años, y ordena al pueblo que se consagre á la oración para dar gracias á Dios por los beneficios recibidos; y es de notarse también que ni el Congreso ni el Senado dan comienzo á sus tareas sin que antes un Sacerdote católico ó un ministro protestante implore los auxilios del cielo, mediante el rezo de algunas oraciones.

El clero, como he dicho, no tiene paga, ni el Estado sostiene el culto; pero ya se daría nuestro clero por muy satisfecho con poder vivir con la anchura y abundancia con que vive el clero americano y serle dado celebrar las funciones religiosas con el lujo con que allí se celebran. A todo atiende el pueblo con largueza y una generosidad asombrosa.

En los días de domingo nadie trabaja, los establecimientos permanecen cerrados, no se abren los teatros, ni aún se reparte la correspondencia, para que todos tengan el tiempo necesario para santificar el día y cumplir sus deberes religiosos; y con objeto de acostumbrar á los niños á que oigan la misa, se celebra una rezada en la Catedral, á una hora determinada, y dá gusto ver seis ó siete mil niños de ambos sexos asistiendo á la misa con una devoción y orden que encanta, todos los domingos del año.

Aquellos republicanos tienen cultura y no han cometido la torpeza de figurarse que republicano y ateo ó descreído son una misma cosa; antes por el contrario creen que no puede haber nación sin Dios, ni sociedad sin religión, ni moral sin sacerdote que la enseñe y conserve en toda su pureza ó integridad, y así es como han logrado formar una nación grande, rica y poderosa, como gozan de paz interior y el orden reina en toda la república.

Y no hay otro modo de llegar á la consecución de estos grandes fines á que aspira la humanidad, porque la Religión, la moral y la sociedad, son hechos generales como la gravedad y la pesantez; leyes generales independientes de nuestras ideas y de las formas de gobierno; preten-

der substituir á esta legislación natural una legislación ficticia, hija de las pasiones ó engendro de una falsa ciencia, es lo mismo que pretender mudar la naturaleza del hombre y la de los seres semejantes, equivale á pretender inventar un nuevo modo de existir.

Cuando esto sucede, cuando un pueblo se empeña en romper toda sociedad con Dios, prescindiendo de la religión, ó se obstina en formar sociedad con los demás hombres, sobre la base de una moral arbitraria, entra luego el desorden, origen de todo mal, y la naturaleza inexorable, al ver violadas sus leyes fundamentales, los castiga de muerte.

Es de suponer que estas verdades eternas no penetrarán en el caletre de los maníacos, empeñados en hacer milagros, pretendiendo establecer el orden contrariando las leyes establecidas por Dios; pero á Dios le tiene esto sin cuidado; es eterno y no tiene prisa; por ser eterno es paciente. Siempre llega su día, y la hora de poder reirse de los insensatos.

Tampoco tiene por qué temer la Iglesia Católica por su existencia. Es obra de Dios y participa en cierta manera de su inmutabilidad. Podrá sufrir mas ó menos persecuciones, caerán sobre ella todas las calamidades posibles; pero, pasada la tormenta, aparecerá más esplendorosa y potente que nunca. Tiene la palabra de Dios, y los cielos y la tierra pasarán, pero no su palabra.

A sí mismos se hacen el daño, los que por el vano prurito de aparecer como espíritus fuertes y hombres de avanzadas ideas, se empeñan en volver la espalda á la Iglesia, y en prescindir de la influencia de la religión en el gobierno de las naciones.

PEDRO CAVALLER, Pbro.

BOLETIN RELIGIOSO

- Domingo, 20. — ✠ San Elias, profeta y Santa Margarita.
Lunes, 21. — Santas Praxedes, vírgenes y Julia y San Feliciano.
Martes, 22. — Santa María Magdalena y San Teófilo.
Miércoles, 23. — Stos. Apolinar y Liborio.

Cultos.

Domingo, 20. — ✠ La Misa y oficio divino son de Santa Liberada vírgen y mártir con rito doble 2.ª clase color encarnado, haciendo conmemoración de la Dominica 9 despues de Pentecostés y de Santa Margarita vírgen y mártir.

En la Catedral, homilia por el R. Dr. D. Gabriel Vila, Ecónomo.

En San Francisco, homilia por el R. D. Pedro Villalonga, Ecónomo.

En San Agustín, á la 10 fiesta en honor de Santa Margarita con sermón que dirá el R. Lic. D. Pedro Cavaller, Pbro.

Por la tarde á las 3 y media y en la propia capilla de Ntra. Señora del Carmen se hará la ceremonia de poner el Santo Escapulario á los que quieran ingresar en la Cofradía, rezo del Rosario, plática, ejercicio de la Novena y Procesión.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las siete y media Misa de Comunión para las devotas de la Inmaculada Concepción, aplicándose en sufragio del alma de D.^a Esperanza Triay Lliteras (q. e. p. d.) Por la tarde á las tres y media se rezará el Trisagio Mariano, se hará la Visita á la Virgen y predicará el Dr. D. Gabriel Vila, Pbro.

En Santa Clara á las 10 fiesta en honor de Santa Catalina de Ricciis predicando el R. Dr. D. Jaan Tudurí, Pbro.

En San Antonio continua la exposición diaria del Santísimo. Los días festivos se descubre á las 6 de la tarde y los días laborables á las 7, reservando siempre á las 8 y media. A las 7 habrá sermón que predicará el R. D. Jaime Riera, Beneficiado.

Lunes, 21.—La Misa y oficio divino son de San Camilo de Selis confesor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de Santa Praxedes, vírgen.

Martes, 22.—La Misa y oficio divino son de Santa Magdalena Penitente, con rito doble, color blanco.

En la Iglesia de Santa Magdalena á las diez fiesta en honor de la Titular haciendo el Panegirico el R. D. Jaime Riera, Beneficiado.

Miércoles, 23.—La Misa y oficio divino son de San Apolinar, obispo y mártir, con rito doble color encarnado.

En San Agustín, concluye la Novena de Nuestra Señora del Carmen.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA JULIO

EL RESPETO Y EL AMOR DEL NOMBRE DE JESÚS.

Oración cobildiana para este mes.

¡Oh Jesus miol por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos pronuncien á menudo con respeto y amor el nombre de Jesús.

RESOLUCION APOSTOLICA

Inclinar la cabeza al nombre de Jesús.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.^a Los obreros.
- 2.^a Las obras de propaganda católica.
- 3.^a Las necesidades especiales de Menorca.
- 5.^a Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio de 1902, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 22, Santa María Magdalena.

" 31, San Ignacio de Loyola.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Devoción á la Virgen del Carmen.—En la iglesia de San Agustín se está celebrando con toda solemnidad la tradicional novena de Ntra. Sra. del Carmen, viéndose este acto piadoso muy concurrido por los numerosos devotos con que cuenta en esta ciudad, la Santísima Virgen.

Esta antiquísima Hermandad, extendida en todo el orbe católico y enriquecida con

muchos privilegios é indulgencias, de algun tiempo á esta parte, ha tomado grande incremento, contándose por centenares las personas que militan bajo la bandera de la Virgen del Carmen, y visten su santo escapulario. Debemos felicitarnos por esto, porque la devoción verdadera á Ntra. Sra. del Carmen es signo de predestinación y señal evidente de que entre nosotros se vá iniciando una saludable reacción hácia las prácticas piadosas, que tan del agrado fueron de nuestros mayores, y que poco á poco van desapareciendo del campo católico las malas yerbas, que habian brotado de la semilla sembrada por los apóstoles de la impiedad.

El domingo, 20, del corriente se dará fin á la solemne novena con una devota procesión, que saldrá por la tarde de la iglesia de San Agustín recorriendo varias calles y es de esperar que el acto se llevará á cabo con toda esplendidez, y que se verá muy concurrido, ya que son tan numerosos los devotos con que cuenta Ntra. Madre del Carmen.

No podemos menos de felicitar y alabar el celo de las personas á cuyo cargo corre el sostenimiento y ordenación de estos cultos.

Escuelas Salesianas.—El martes de la presente semana tuvieron lugar en la Casa Salesiana de esta ciudad los exámenes generales de los alumnos que allí se instruyen y educan. El M. I. Sr. Vicario General Dr. Villas presidió el acto, que mereció las alabanzas de cuantos lo presenciaron. De los mencionados exámenes se deduce que es muy esmerada la instrucción y educación que en aquella Casa reciben los niños confiados á los P. P. Salesianos. Terminó el acto con la repartición de hermosos diplomas, á los alumnos mas aprovechados.

Aun á trueque de ofender su modestia, nos ha de permitir el celoso Padre Director de la Casa Rdo. D. José M. Marmo, que le tributemos sincera felicitación, por la altura á que ha sabido colocar las Escuelas Salesianas de esta ciudad.

Zapatillas de Pontifical.—Hemos tenido el gusto de ver y admirar las que se han fabricado últimamente en el acreditado taller de D. Bartolomé Piris. Habilmente trabajadas al oro por la señorita D.^a Francisca Fiol, aparece la mitra, báculo, cruz y el escudo del Dr. Castellote, realizando el trabajo algunas piedras de diferentes colores que se ven entre los variados y hermosos dibujos. Las hebillas son de plata dorada.

Las zapatillas van dentro una caja forrada de seda raso, en cuyo interior se lee una hermosa inscripción, escrita en diferentes colores y caracteres, por la señorita D.^a Catalina Tudurí Moll, destacándose en medio el Sagrado Corazón de Jesús, rodeado de las Banderas de S. Santidad, de España y de Ciudadela. Dice así la dedicatoria: «Al Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Salvador Castellote y Pinazo, en prueba de gratitud —las Asociaciones—Apostolado de la Oración—Archicofradía de los S. S. Corazones y Guardia de Honor de Ciudadela.—Menorca.—Mayo 1902».

Feliz viaje.—En el vapor correo de mañana embarcará, D. M., para la península, al objeto de pasar un mes al lado de su familia, el M. I. Sr. Vicario Capitular, S. V., de esta Diócesis, Dr. D. Antonio Villas, Ca-

nónigo Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral, quedando encargado del Gobierno Eclesiástico el M. I. Sr. Arcediano Lic. D. Sebastian Vives.

Representante.—Hemos tenido el gusto de saludar al representante de la Casa de Ortopedia que D. Pedro Ramon tiene establecida en Barcelona, que lo es el jóven D. Lorenzo Pallicer que reside en Mercadal al lado de su familia por breves días. Dicho representante ha tenido la amabilidad de enseñarnos las especialidades de la casa, las que son todas dignas de encomio, mereciendo especial mención una titulada Placa Central, que sirve para combatir las hernias umbilicales, aparatito que por lo cómodo é ingenioso ha merecido el elogio de todas las eminencias médicas, y la aprobación de casi todas las reales academias de Medicina y Cirujía.

Al propio tiempo hemos sido obsequiados con un libro titulado «Ortopedia especial», el que trata de las especialidades de la Casa Ramon, y el que regala y envia gratis á quien lo solicita con solo dirigirse á su director D. Pedro Ramon, Carmen, 38—1.º

Bien venido.—Con destino en esta ciudad llevo el jüves último en el vapor «Nuevo Mahonés» el capitán de infantería de reserva D. Domingo Escartin, acompañado de su señora esposa y familia.

Novedad.—Ha visitado esta ciudad un italiano, hijo de Venecia, con un gran surtido de mariposas, invento de su señor padre. Están formadas á manera de caprichoso platillo, en cuyo centro aparece un tubillo y merced al aceite, (sin mezcla de agua) que por él se infiltra una vez colocada la mariposa en un vaso ó lámpara, se enciende aquel luego de calentado. Van sin mecha.

Tanto aquí, como en Mahon y en los demás puntos que dicho señor ha visitado ha hecho gran despacho de dicho género, que se recomienda por su limpieza, comodidad y economía.

Tiempo.—Estos días ha brillado el sol con todo su esplendor, dejándose sentir un calor bastante fuerte.

Gratitud.—El Sr. Gobernador civil de Baleares, D. Salvador Naranjo, que el sábado por la tarde salió para Alicante y Cuenca, donde ha sido destinado, dirigió en dicho día afectuoso telegrama de despedida al Sr. Delegado del Gobierno en esta isla en términos muy satisfactorios para él mismo, pues en él le hace presente lo muy satisfecho que queda de la cooperación que dicho señor Delegado le ha prestado en todos los servicios durante el tiempo de su mando.

Nos alegramos en consignarlo así por reconocer la lusticia con que ha obrado el Sr. Naranjo respecto al Sr. Bueren.

Séale enhorabuena.—Leemos en el «Pueblo Católico» de Jaen: «Regreso.—Lo ha verificado á esta capital el Ilmo. Sr. D. José Jover y Balaguer, Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, despues de haber recibido en Granada, con muy brillantes notas, grados en Derecho. Reciba por ello nuestra mas cumplida satisfacción».

Telegrama.—El M. I. Sr. Vicario Capitulár en nombre y representación del Clero y fieles de esta Diócesis ha telegrafiado hoy al Emmo. Presidente del Congreso Católico Nacional, que se ha inaugurado en este día en Santiago de Galicia, expresando firmísima adhesión á lo que se acuerde en dicho Congreso y haciendo ardientes votos por el feliz resultado del mismo para la unión de los católicos.

Ingreso.—El día primero del próximo Agosto debe tener lugar el ingreso en Caja de los mozos de esta isla correspondientes al último sorteo y los de los años 1899 y 1901 declarados soldados que han de ser destinados á la Zona de Baleares.

El embarque de dichos mozos que tendrá lugar mañana, es voluntario sin que tengan derecho á socorro durante su estancia en la capital de la provincia.

Cédulas.—El Sr. Tesorero de Hacienda de esta provincia ha prorrogado, mediante telegrama del martes el plazo de expendición de cédulas personales sin recargo hasta el día 31 del actual.

Tomen nota los que aún no están provistos de e-e documento y aprovechen la prórroga para procurárselo, evitándose así las molestias de última hora, cuando no dé perjuicios de relativa importancia.

Aviso.—Se interesa la presentación en la Alcaldía de Mahón del reservista Sebastián Obrador Expósito, para entregarle un documento que le pertenece.

Vapor-correo.—Pasajeros llegados en el vapor-correo «Nuevo Mahónés»:

De Barcelona

D. Juan Font.—Ramón Romero.—José Canet.—Luis Comas.—Juan Caules y Hermano.—Antonio Triay y Esposa.—D.^a Dolores Medir é Hijo.—Margarita Aguiló é Hija.—Margarita Portella.—Total, 13.

De Alcudia

D. Bartolomé Manresa.—Juan Vicens.—Comes Pou.—Antonio Gefabert.—Miguel Bagur.—Francisco Luesma y dos Hijos.—Antonio Salord y Esposa.—Joaquín Caro, Esposa é Hija.—Francisco Forteza y dos Hijos.—D.^a Josefa Sabas.—Total, 17.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente escrito que nos remite el Rdo. Sr. Ecónomo de Ferrerías, y les recomendamos eficazmente la obra que en el mismo se trata.

Sr. Director de EL VIGIA CATÓLICO.
Ciudadela.

Habiéndose observado desde algún tiempo á esta parte alarmantes indicios de que el Templo parroquial de S. Bartolomé de esta Villa amenaza ruina, se ha procedido á practicar un detenido exámen del edificio por personas peritas, y ha resultado ser de urgente necesidad una notable reparación, principalmente en la bóveda del presbiterio y en el muro testero de dicho Templo, á fin de evitar en tiempo quizá no muy lejano una terrible catástrofe. Y como se trata de una obra importante é imprescindible para poder continuar con la debida seguridad la celebración de los actos del culto divino en el citado Templo, único existente en esta católica Villa, véo-

me precisado á llamar la atención de las personas pudientes y caritativas, esperando no dejarán de cooperar con sus limosnas á la pronta restauración de dicho lugar sagrado. No dudo que tan justa petición será bien acogida y generosamente secundada por los fieles todos de la Isla, puesto que se trata de una Iglesia sumamente pobre, y el pequeño óbolo que pueden ofrecer los piadosos habitantes de este pueblo ha de ser de todo punto insuficiente para cubrir un gasto tan considerable.

A este objeto, pues, le suplico se digne abrir una suscripción en las columnas de EL VIGIA CATÓLICO de Ciudadela, á fin de allegar recursos para llevar cuanto antes á cabo la mencionada obra.

Ferrerías 15 de Julio de 1902.

JUAN MERCADAL, *Pbro. Ecónomo.*

Limosnas y donativos ofrecidos para subvenir á los gastos de reparación del Templo parroquial de S. Bartolomé de Ferrerías.

	Ptas.	Céts.
Muy Ilte. Vicario Capitulár.	250	00
Rdo. Sr. Ecónomo.	20	00
» D. Pablo Salord, Pbro.	7	50
» » Antonio Taberner, Pbro.	7	50
» Sr. Ecónomo de S. Francisco de Mahón.	10	00
D. Juan Serra Pons.	10	00
» Juan Alles Fedelich	5	00

Queda abierta la suscripción, pudiéndose entregar las limosnas en la Redacción de este periódico.

Movimiento del Puerto

Entrados

Día 15.—De Barcelona, vapor «Nuevo Mahónés», de 450 tons., cap. B. Cabot, con 22 trips.. 30 pas. y efectos.

Día 15.—De Palma, pailebot «Flor del Mar», de 40 tons., pat. J. Soliveras, con 6 trips. y efectos.

Despachados

Día 15.—Para Mahón, vapor «Nuevo Mahónés», de 450 tons., cap. B. Cabot, con 22 trips., y efectos.

Telegramas.

Madrid, 10.—Reina en esta capital un calor insoportable.

Ha llegado a ser tan alta la temperatura en estos últimos días que en diferentes puntos se ha derretido el asfalto de las calles.

En Barcelona han ocurrido varios casos de insolación.

En Zaragoza han muerto asfixiados algunos segadores.

En Marcia han muerto también varios transeuntes á consecuencia del excesivo calor.

Mdrid, 11.—Sevilla.—Esta madrugada se ha declarado un incendio en una taberna de la calle de Tintorés.

Por falta de agua disponible no se pudo atender debidamente á la extinción del incendio, quedando destruida la casa, encontrándose carnizado el cadáver del dependiente de dicha taberna.

Madrid, 11.—Ha ocurrido una explosión en una mina de Pensilvania (Estados Unidos), ocasionando la muerte á doscientos operarios.

Madrid, 11.—Se ha declarado un violento incendio en un depósito de trigo de Toronto.

Mientras estaba trabajando en su extinción se derrumbó un muro, bajo el cual quedaron sepultados siete bomberos.

Todos ellos fueron extraídos cadáveres.

Madrid, 11.—Las inundaciones ocurridas en Puigcerdá han ocasionado graves destrozos.

Tres casas se han hundido.

Además, la cosecha de los pueblos comarcanos ha quedado completamente destruida.

El escritor señor Benot ha rechazado la Cruz de Alfonso XIII fundándose en su significación federal.

Madrid, 11.—Comunican de Pittsburg (Pensilvania) que en las minas de Cambria ha ocurrido una explosión que ha dejado sepultados 600 obreros, de los cuales se supone habrán fallecido 200.

Madrid, 11.—Los ingleses dicen que los boers tuvieron toda la campaña cerca de 75.000 hombres la sarmas y sus pérdidas consistieron en 3.000 muertos y 32.000 prisioneros.

Mdrid, 13.—Ha llegado Cecilia Aznar en el tren procedente Barcelona.

Al entrar éste en agujas fué bajada la delincente, quedando chasqueado el inmenso número de curiosos que esperaban para verla en la estación.

Cecilia fué conducida á la cárcel en un ómnibus custodiado por fuerzas de la benemérita.

Durante el trayecto se oyeron algunos mueras y no pocos silbidos.

Madrid, 13.—En el momento de llegar á la cácel el coche que conducía á Cecilia se produjo una estrepitosa gritería entre el numeroso público que se había agolpado á su puerta.

Luego de haber entrado Cecilia fué interrogada por el Jugoado que allí se había constituido al efecto.

Ademas fué reconocida por la portera y la cocinera de la casa donde servía.

La última de aquellas dos sufrió un accidente en presencia de Cecilia.

Esta lloraba.

Después del interrogatorio fué encerrada en un aposento incomunicado.

Madrid, 13.—En Bruselas ha ocurrido lo voladura de la fábrica de dinamita de Bablenwefel.

Hay cuatro muertos y bastantes heridos.

El ministro de la guerra, general Weyler, se muestra propicio á conceder la autorización necesaria para que sean trasladados á Ceuta los restos mortales de los soldados que sucumbieron en el combate de Tetuán.

Madrid, 14.—La colonia francesa de Madrid y la de varias provincias, juntamente con muchos republicanos, han conmemorado la toma de la Bastida.

Madrid, 14.—El ministro de Estado, duque de Almodóvar del Río, ha confirmado que se concluirán favorablemente las negociaciones entabladas para la reforma del Concordato.

Se espera que el Nuncio regrese á Madrid para celebrar algunas conferencias sobre asunto.

Dicen de San Sebastián que S. M. Rey, ha presenciado las maniobras de artillería.

Madrid, 14.—Telegrafían de Roma diciendo que se han transmitido órdenes á la escuadra para que marche inmediatamente á Turquía.

Irá en ella el duque de los Abruzzos.

Semejante orden es objeto de muchos y variados comentarios, siendo no pocos los que creen que Italia se propone dar un golpe de mano, con el fin de apoderarse de Trípoli.

Madrid, 14.—Desde Valladolid dicen que se ha declarado un violento incendio en Medina.

Se han quemado siete casas, sin que afortunadamente haya que lamentar ninguna desgracia personal.

Madrid, 14.—Noticias que se reciben de Montevideo dan cuenta de haber sido desterrado el Presidente de aquella República.

Añaden que dos senadores trataban de asesinarle.

Los telegramas de provincias acusan generalmente grandes calores.

Ha ocurrido en diferentes puntos varios casos de asfixia, especialmente en Barcelona.

Madrid, 14.—Telegrafian de Bailunda que se han sublevado los negros de Angola, los cuales han asesinado y robado á muchos blancos, quemándoles además sus casas.

La rebelión se considera grave y se teme ocasione un conflicto en aquella colonia.

En una marmolistería de Madrid se han trabado de palabras dos huelguistas y tres obreros, quienes han pasado después á vías de hecho, resultado todos ellos heridos.

Madrid, 14.—En San Celoni (Barcelona) ha tenido que reconcentrarse la benemérita, á causa de la agitación que reina entre los labradores por motivo del reparto de aguas destinadas al riego.

De Sevilla dicen también que están agitadosísimos los obreros campesinos de Morón, temiéndose se declaren en huelga de un momento á otro.

Las autoridades toman las oportunas precauciones, á fin de evitar el conflicto que ocasionaría un paro de trabajo en esta época del año.

VARIEDADES.

CHARADA

Un artículo es *primera* junto con preposición; la *segunda* con razón musical se considera; consonante es la *tercera*; la *cuarta* en plural es nombre, mas el *todo*, y no te asombre, es de tan alta importancia que si en él viviera el hombre sumergido en la ignorancia.

S. MARQUÉS.

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

V DIOS D

LEMO.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Soluciones á los entretenimientos del sábado pasado:

A la charada: A-BA-TE.

Al jerooglífico comprimido: DEMENTES.

ANUNCIOS

D. JOAQUIN COMELLA MONJO, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: Que en virtud del Real Decreto fecha 31 Mayo de 1902, quedan fuera de curso legal desde 1.º de Noviem-

bre próximo todas las monedas divisionarias de plata de sistemas anteriores al establecido por el decreto ley del 19 de Octubre de 1868, ó sea todas las pesetas, medias pesetas y medios duros que llevan fecha anterior al año 1869, presentándose para su canje en la Sucursal del Banco de España hasta el 1.º de Noviembre ó en las Administraciones subalternas de la Compañía Arrendataria de tabacos en la Provincia hasta fin de Septiembre.

También se admitirán en las Cajas públicas, sin limitación alguna, en pago de contribuciones, rentas y derechos del Tesoro.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de esos vecinos.

Ciudadela 1.º de Julio de 1902.

El Alcalde,
Joaquin Comella.

SUBASTA

El lunes 21 de este mes, se venderán en pública subasta las fincas que á continuación se espresan:

Una porción de terreno sembrado de almendros, con casita de recreo, cosa de dos cuarteras de sembradío, situado en el Camino Vell.

Un hortal, lindante con la propiedad anterior.

Otra porción de terreno, también de unas dos cuarteras de sembradío, compuesta de dos cercados, con albergue para el ganado y agua, sita en el paseo de San Nicolás.

Una casa en la calle de San Gerónimo de esta Ciudad, señalada con el n.º 10.

El acto tendrá lugar á las 10 de la mañana en el despacho del Notario Dr. Anglada, en cuyo poder obra el pliego de condiciones.

SUBASTA

En virtud de lo acordado por los acreedores á la herencia del difunto D. Rafael Farnés, se venderán en pública subasta el día 16 de Agosto próximo á las once y en el despacho de D. Vicente Torres Tur, Artrúx, 1, siempre que las posturas fueren del agrado de la comisión encargada al efecto, las fincas siguientes:

Una casa en la calle de Sta. Clara señalada con el número 42 justipreciada en 4.000 pesetas.

Otra en la propia calle n.º 44 valorada en 5.000 y

Otra en la de las Andronas n.º 44 fijada en 1.000.

Lo que se hace público á las fines convenientes.

BAÑOS

Se han abierto dos casetas de baños en sitio denominado de las *Llagostas* en el in-

terior de este puerto, para el servicio de las señoras ó familias que deseen tomar baños con toda comodidad.

Para informar dirigirse á D. Gabriel Bagur, calle de San Rafael n.º 14.

CHOCOLATES

Puros y sin mezcla, elaborados á brazo. Se venden y elaboran en la confitería de Gaspar Triay.

Toda aquella persona que quiera tomar verdadero chocolate, puede pasar á dicha casa en la seguridad de que quedará altamente satisfecha, por no encontrar en él, ninguna substancia que altere en lo mas mínimo el agradable gusto del cacao. Se recomienda en especial para enfermos y convalescientes.

Se reciben encargos especiales cumpliéndose con prontitud y esmero.

Clases: extra-superiores á la vainilla. con y sin canela. No se fabrican clases inferiores.

7. CALLE DE MAHÓN, 7.

¡ INCREIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de mas valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran premio en la Exposición de Paris.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50. Idem para idem (brillante muy grueso), 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Alfiler idem idem, (9 brillantes) idem 50. Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem, 25 idem. Idem para señora, idem idem, 50 idem. Idem para idem, (brillantes gruesos), 100 idem. Idem para niñas, (verdadero regalo), 25 idem.

Medallas oro con la efigie de la Purísima, esmalte de Flouncia, brillantes Am: Alaska pesetas 100.

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. *Gratis* se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desee comprar.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la *Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska*, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milan (Italia.)

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS. Calle de José M.º Quadrado.